



TES/ADQ/2023/016

Asunto: oficio de suficiencia presupuestal.

**C. CESAR XICOTENCATL ISLAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PRESENTE.**

Por este medio reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 163, 164 y 166 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal, expongo que:

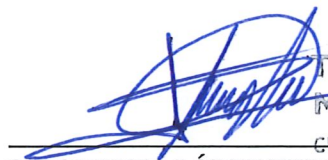
En atención a su oficio no. 064/2023/ADQUISICIONES de fecha 23 de enero de 2023, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal destinada a la adquisición de equipo de audio para otorgar apoyo a la escuela primaria Carmen Serdán ubicada en la Junta Auxiliar de Sanctorum, al respecto manifiesto que si existe presupuesto disponible para la contratación antes citada, el cual se describe a continuación:

Monto máximo: \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., conforme a la Partida Presupuestal: 4.4.3.1 "Ayudas a Instituciones de enseñanza", financiado con Recursos Fiscales 2023.

De esta misma forma, solicito que para la tramitación del pago se adjunte el CFDI y el archivo XML respectivo, toda vez que son elementos indispensables que forman parte de la documentación comprobatoria del gasto.

Sin más por el momento quedo de usted como su amigo y servidor.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 25 DE ENERO DE 2023.


**TESORERÍA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
C. ROBERTO LÓPEZ TEPOXTECATL
TESORERO 2021-2024**

**DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.**



**DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES**

RECIBIDO
25 ENE 2023
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021-2024

C.c.p. Archivo.

